

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CHILLÁN VIEJO

REGION: DEL BIOBIO



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO
179
FECHA
02 SEP 2015
ROL S.I.I
613-31

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1820 / 18-08-2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 329 de fecha 25-06-2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
PASAJE LOS PEUMOS

N° 236 Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector VILLA EDUARDO FREI
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIA LEONTINA SAN MARTIN GUTIERREZ	11.292.293-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL DIAZ RETAMAL	5.825.386-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL DIAZ RETAMAL	5.825.386-3



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.395.096
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 20.926.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 10.463.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	10.463.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: PATRICIA LEONTINA SAN MARTIN GUTIERREZ
 PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 12,00 m2, CLASE E-4.
 TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.



IMPRIMIR



PATRICIA AGUAYO BUSTOS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

